

## ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO

### CONSTITUCIÓN DE LA GESTIÓN 2022-2026

--- A los veinticinco días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 10:30, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, se da inicio a la primera sesión plenaria de la gestión 2022-2026. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. Está presentes la Vicedecana, **Prof. Mag. Viviana Carmen CEVERINO** y los siguientes consejeros: por los profesores titulares, **Alba María Acevedo, Silvia Agustina Sosa y Néstor Washington Navarro**; por los profesores adjuntos, **Ivana María Antón Mlinar y Susana Aguirre**; por los profesores auxiliares en docencia, **Andrés Edgardo Darneris Giménez**; por los estudiantes, **Anahí Constanza Tello, Estefanía Celi y Federica De Filippi**; por los egresados, **Inti Soledad Bustos y Jerónimo Ariño Leyden** y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica González**. -----

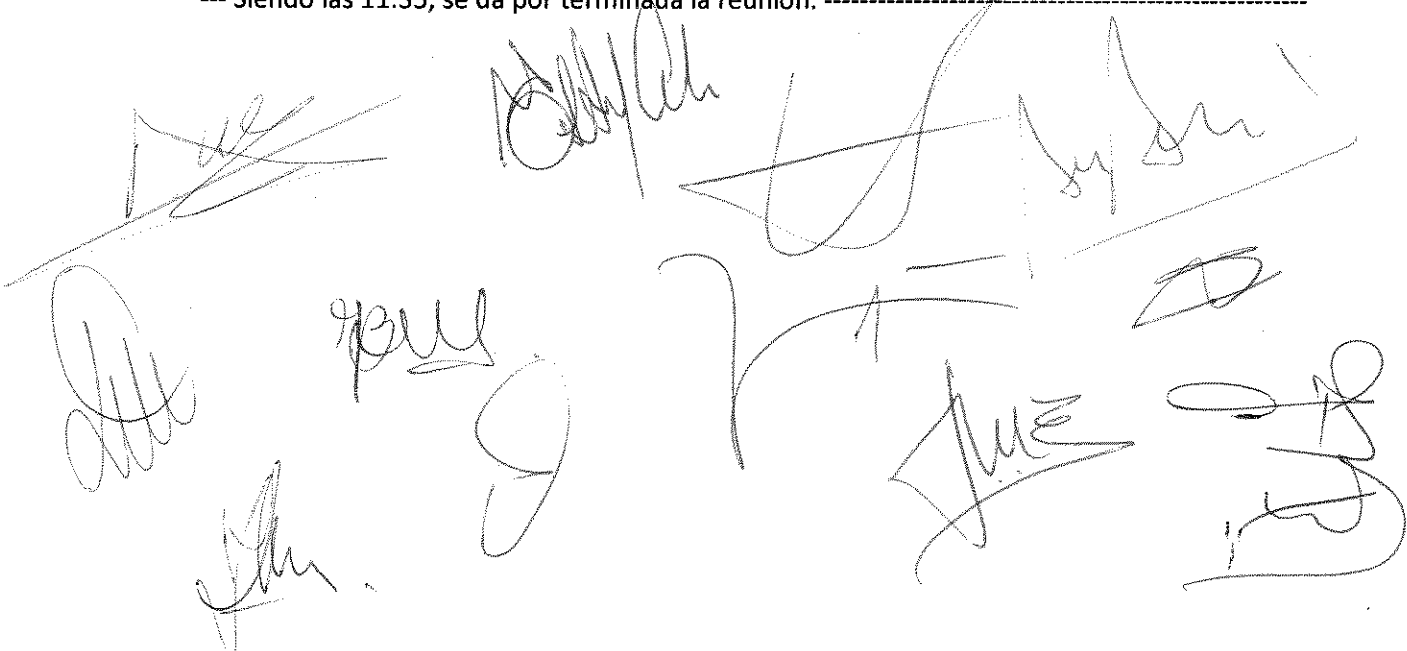
---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. Ana Isabel Jelet. -----

--- También asisten a la sesión los integrantes del equipo de gestión de la Facultad: la Secretaria Académica, Prof. Mag. María Ana Verstraete; el Secretario de Investigación, Dr. Diego Niemetz; el Coordinador de Acción Estudiantil, Emmanuel Persia; la Coordinadora de Egresados, Prof. Romina Pereyra Villanueva; la Secretaria de Extensión Universitaria, Dra. Fabiana Inés Rita Varela; la Secretaria de Políticas Lingüísticas, Prof. Esp. Silvia Patricia María Acosta; la Secretaria de Virtualidad, Lic. Esp. María Fernanda Samsó; la Secretaria de Vinculación, Prof. Mag. Edda Claudia Valpreda; la Secretaria de Evaluación y Planificación, Dra. Marisa Carina Fazio; por el Área de Acción Social, la Prof. Dra. Mercedes Cecilia Barischetti y por el Área de Comunicación, la Lic. Natalia Beatriz Bulacio. -----

--- Luego de las presentaciones, el Dr. Zonana da la bienvenida a los consejeros y expresa los lineamientos tanto generales, como prácticos, con los que se conducirá el Consejo. -----

--- Finalmente, El Decano propone el orden de prelación que, en caso de ausencia de Decano y Vicedecana, establece el Estatuto Universitario. Sugiere en primer lugar, a la Prof. Silvia Sosa y en segundo lugar, a la Prof. Alba Acevedo. La propuesta es aceptada por unanimidad. -----

--- Siendo las 11:35, se da por terminada la reunión. -----





## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta 694

--- En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veinte dos, siendo las 09:15, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad. Preside el Decano, **Dr. Víctor Gustavo ZONANA**. También está presente la Vicedecana, **Mgtr. Viviana Carmen CEVERINO**. Asisten por los profesores titulares, **Alba María ACEVEDO**, **Dante RAMAGLIA**, **Silvia Agustina SOSA** y **Néstor NAVARRO**; por los profesores adjuntos, **Ivana María ANTÓN MILINAR** y **Susana AGUIRRE**; por los profesores auxiliares en docencia **Andrés DARNERIS GIMÉNEZ**; por los egresados, **Inti Soledad BUSTOS** y **Jerónimo ARIÑO LEYDEN**; y por los estudiantes, **Anahí Constanza TELLO**, **Estefanía CELI** y **Federica DE FILIPPI**; y por el personal de apoyo académico, **Leticia Mónica GONZÁLEZ**. -----

-----  
---Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Srta. María Gabriela Malisani. -----

- Las consejeras del personal de apoyo académico y del claustro estudiantil elevan la moción al Consejo Directivo, sobre el repudio a la decisión de la justicia de liberar al ex Profesor Mauro Aguirre. El Consejo resuelve aceptar la moción y publicar en los diferentes canales de comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Filosofía y Letras, una nota de repudio a lo acontecido.-----

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras reunido en sesión plenaria ante la solicitud de la representante del personal no docente, y del claustro estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo y del colectivo Ni Una Menos repudia la decisión judicial de otorgarle la libertad al ex Profesor de la Universidad Mauro Aguirre.-----

---Paralelamente solicita la protección a las víctimas del caso por parte de las autoridades competente.-----

-----Por último, este Consejo Directivo reafirma su postura de tolerancia cero a la violencia de género.-----

#### Informe Decano -----

- El Sr. Decano comienza la sesión reflexionando sobre lo sucedido el jueves 01 de septiembre, el intento de asesinato a la Vicepresidenta Cristina Fernandez de Kirchner.

-En el día de ayer el Consejo Superior también trato este tema expresando su repudio y llamando a la reflexión.-----

-Esto es algo que nos atañe como universidad, por eso no podemos comenzar la reunión de Consejo sin hacer referencia a este grave episodio.-----

-El Consejo decide elaborar una nota de repudio para ser publicada por el intento de asesinato a la vicepresidenta de la Nación y su difusión por los canales de comunicación de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Filosofía y Letras.-----

-El Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras reunido en sesión plenaria expresa su enérgico repudio al intento de asesinato a la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernandez de Kirchner, el pasado 01 de septiembre.-----

-----En cuanto institución de educación superior universitaria, formadora de futuros

 1



profesionales y ciudadanos entendemos que debemos promover la convivencia democrática y la paz social.- Instamos a tomar conciencia sobre el impacto social de nuestras prácticas discursivas en los ámbitos de desempeño.

-----Hacemos un llamado a la Facultad de Filosofía y Letras y a la comunidad en general a incentivar actitudes de respeto mutuo y de diálogo basado en la escucha del otro, necesarios para la construcción de proyectos comunes en beneficio de nuestra sociedad.

Orden del Día

Asuntos Administrativos

- **EXP\_E-CUY: 27178/22 – Dra. MOLINA, Hebe Beatriz – Solicita la Implementación de medidas legales correspondientes para recuperar valioso material bibliográfico-Biblioteca-FFyL, en manos de la Dra. Laura Irene Cogni desde el 2013 – Visto en Comisión, el Consejo solicita que dicho expediente vuelva a la Directora de la Biblioteca para que informe sobre todos los casos, de igual magnitud, que se encuentren en mora y sobre el modo de implementación de políticas en torno a la devolución del material bibliográfico. – PASE a Dirección de Biblioteca para que realice los informes sugeridos. Hecho VUELVA. ----**

-**EXP\_E-CUY: 33300/22 – Dr. ZONANA, Víctor Gustavo- Mgter. CEVERINO, Viviana –el Consejo resuelve conformar una comisión, el día martes 13 de septiembre, para la redacción del borrador del reglamento, será tratado el jueves 15 de septiembre en comisión. -----**

-**EXP\_E-CUY: 33395/22-ALCALDE, María Concepción- Encargar al señor Decano la gestión administrativa de la FFyL y del CLE. Visto en Comisión, el Consejo encarga al señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, la gestión administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras y del Colegio de Lenguas Extranjeras, dependiente de esta, mientras dure su gestión de gobierno.-----**

-**EXP\_E-CUY: 12176/22-DUSSEL, María del Pilar- Solicitud de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. Visto en Comisión, el Consejo accede a lo solicitado por la profesora. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----**

Asuntos Académicos – Docentes

-**EXP\_E-CUY: 30335/22 – JIMÉNEZ, Noemí A.- Solicita aprobación del Proyecto de Intensificación de las Habilidades Comunicativas e Interculturales en Francés- Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar el Proyecto de la Profesora Jiménez Noemí, Directora del Departamento de Francés– PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----**

**EXP\_E-CUY: 31605/22- PEREYRA VILLANUEVA, Romina-Solicitud de otorgamiento de distinción “Egresado de Trayectoria destacada” a la Dra. Sandra Beatriz PEREZ STOCCO.- Visto en Comisión, el Consejo resuelve otorgar la distinción antes mencionada a la Dra. Sandra Beatriz PEREZ STOCCO. Dicha nota fue presentada también por la Consejera por el claustro docente Alba Acevedo. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----**

-**EXP\_E-CUY: 25181/22- Sec. Académica- Transformación del EXP-CUY 4014/19 a Exp. Electrónico-Adscripción a la cátedra Metodología de la Investigación II (Taller)- Carrera Ciencias de la Educación Sergio Alejandro ABRAHAM SAFFI.- Visto en Comisión, el Consejo resuelve aprobar la clase de adscripción y el cumplimiento de dicho proceso. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----**

-**EXP\_E-CUY: 34994/22-Dra. RAGGIO, Marcela- Solicita aval institucional para la postulación del Dr. Gustavo Fares, DNI 13.416.911, a la convocatoria de Investigador correspondiente de CONICET.-Visto en Comisión, el Consejo resuelve avalar la postulación del Dr. Gustavo Fares a la convocatoria de Investigador de CONICET- PASE a Dirección**



General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

Asuntos de Investigación y Virtualidad -----

- EXP\_E-CUY: 32257/22 – Dr. CAHIZA, Pablo- Dr. CHIAVAZZA, Horacio – Eleva propuesta de Investigación y Extensión a la Comunidad que busca integrar a alumnas y alumnos de la Lic. en Arqueología y al Museo “Salvador Canals Frau”- Visto en Comisión, el Consejo Directivo resuelve avalar la propuesta presentada por los docentes Cahiza y Chiavazza. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos.-----

-EXP\_E-CUY: 33295/22- Lic. Esp. SAMSÓ, María Fernanda-Solicita la designación de Responsables en la Estructura Organizativa del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)- Visto en Comisión, el Consejo Directivo solicita: a) deslinde en la nota entre educación a distancia y virtualidad; b) dado que se mencionan actividades de extensión y posgrado, la posibilidad de incorporar referentes de esas áreas en la comisión asesora. PASE a Secretaría de Virtualidad para que realice las modificaciones sugeridas. HECHO VUELVA.-----

Sobre Tablas -----

-EXP\_E-CUY: 26278/22-Lic. LANDI, Elena-Solicita la Creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Gestión Integral de Riesgos de Desastres, Ambiente y Salud en Turismo (CEIGRAST)- El Consejo Directivo toma conocimiento, debate el tema y resuelve que PASE a la sesión de Comisión del jueves 15 de septiembre para su tratamiento.

-EXP\_E-CUY 34882/22 – Lic. LANDI, Elena- Adjunta los CV de los integrantes, Aval y Propuesta de la CEGET solicitado en Exp-CUY: 17823/22 por el Consejo Directivo- El Consejo Directivo toma conocimiento, debate el tema y resuelve que PASE a la sesión de Comisión del jueves 15 de septiembre para su tratamiento. -----

- EXP\_E-CUY: 23379/22-Mgter CEVERINO, Viviana- Eleva condiciones de admisibilidad –Ciclo 2023– La Profesora Viviana Ceverino explica al Consejo Directivo las condiciones de admisibilidad para el ciclo 2023 sugeridas por el rectorado, el Consejo resuelve aprobar dichas condiciones. PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

- EXP 35037/22 – Dr. NIEMETZ, Diego Eduardo- Nota de Procesos de Evaluación de los Proyectos de Investigación FFyL 2022-2024 – El Dr. Niemetz, secretario de Investigación, explica al Consejo Directivo el proceso de evaluación en el que se encuentran los proyectos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras. El Consejo resuelve aprobar el proceso de evaluación a partir del 01 de septiembre con una duración de 24 meses – PASE a Dirección General Administrativa a los efectos resolutivos. -----

--- A las 12:05, el Decano se retira de la sesión, la Vicedecana queda a cargo del Consejo. -----

-Las consejeras del claustro estudiantil presentan sobre tablas una nota sobre algunas irregularidades en el cursado del espacio curricular “Derecho y Legislación: Turismo y Patrimonio” a cargo de la Profesora Emilce Sosa, el Consejo acepta por unanimidad la lectura de la nota y resuelve el PASE a Secretaría Académica para que realice los informes correspondientes. HECHO. VUELVA-----

--- Siendo las 12:35, finaliza la reunión.-----

-----